

Hoy, tras la Junta de Portavoces

Maroto critica cambiar la fecha del Consejo sin contar con los partidos de ambas Cámaras

- El portavoz del PP afirma que “no es razonable celebrar una sesión de control al Gobierno a las 4, cuando toma decisiones importantes a la 1 de la tarde”
- Asegura que Sánchez no entiende el funcionamiento del Legislativo si considera normal que la oposición ejerza el control con un margen de 3 horas
- Critica el nombramiento de la ministra Delgado como Fiscal General del Estado, “apegada absolutamente al Gobierno socialista”

16, enero, 2020. El portavoz del Grupo Popular en el Senado, Javier Maroto, ha criticado la decisión “unilateral” del gobierno de cambiar la fecha del Consejo de Ministros a los martes “sin contar con las formaciones políticas de ambas Cámaras”.

Durante la reunión de la Junta de Portavoces, Maroto ha planteado al resto de los grupos estudiar si era conveniente cambiar las sesiones de control al Gobierno. En su opinión, “no es razonable celebrar una sesión de control al Gobierno a las 4 de la tarde, cuando toma decisiones importantes a la 1 de la tarde

El portavoz de los populares en el Senado ha afirmado que “en una franja de apenas 3 horas es materialmente imposible ejercer el control a un Gobierno que toma decisiones poco antes de que la Cámara celebre las sesiones de control. No podemos ejercer la oposición con 3 horas de margen”, ha insistido.

Maroto ha recordado que las preguntas que plantean los portavoces de los distintos grupos parlamentarios o los mismos senadores, “son alteradas significativamente para amoldarlas a la actualidad y esto va ser imposible con 3 horas de margen”.

SEPARACIÓN DE PODERES

El portavoz del PP se ha referido también a las decisiones del Ejecutivo que afectan al Poder Judicial y al Poder Legislativo, y ha apuntado que “Sánchez no entiende el funcionamiento del Legislativo si considera normal que pueda decidir a la 1 de la tarde y se le controle a las 4 de la tarde”.

Además, Maroto ha criticado que nombre a una Fiscal General del Estado “haciendo caso a Rufián” en vez de contar con la opinión de los jueces. “En apenas unos días Sánchez hace un ataque al Poder Legislativo y Judicial y, por ello, desde el PP mostramos nuestra preocupación porque un Estado de Derecho tiene separación de poderes”.

“La patada a la Justicia que se está produciendo en nuestro país nombrando a una ministra, Dolores Delgado, absolutamente apegada al Gobierno socialista y de la máxima confianza política del señor Sánchez, es un golpe durísimo a la confianza que podemos tener en el Gobierno para llegar a acuerdos”, ha subrayado.

Así mismo, Maroto ha sostenido que “si en algún momento se le ocurre a Rajoy proponer a Gallardón como Fiscal General del Estado, no queda sin levantar ninguna piedra de la calle Génova”.

Por último, el portavoz del PP ha asegurado que su partido siempre ha llegado a acuerdos de Estado y ha actuado como un partido de Estado, tanto estando en el Gobierno como en la oposición, y ha puesto como ejemplos la Constitución, la entrada de España en la Unión Europea y en el Euro, o el Pacto Antiterrorista.